



PREGÓN CARDENAL CISNEROS

Muchas gracias señor Corregidor.

Bien hallados vecinos en esta plaza de Tordelaguna donde nací. Sé que hay noticias recientes que me quieren buscar ahora nuevas cunas. Entiendo el interés de empadronarme que tiene otras localidades, por lo mucho que se me quiere, por allá por donde pasé.

Por ello os quiero leer lo que dice de mí fray Pedro de Aranda Quintanilla en su libro *Arquetipo de virtudes, espejo de prelados. El venerable padre y siervo de Dios Fray Francisco Jiménez de Cisneros*:

“Nació en el año de nuestro Señor, fecha de Cristo de 1436, en la principal Villa de Tordelaguna, Arzobispado de Toledo y tierra de Uceda, siendo Eugenio IV verdadero sucesor de la sagrada silla de san Pedro; imperando Segismundo y Don Juan el Segundo reinando en España”.
Quede pues, despejada esta duda.

Mis padres buenos católicos y fieles devotos me bautizaron en la pila de esta iglesia parroquial de santa María Magdalena, como en los reinos de España era costumbre, poniéndome por nombre Gonzalo.

Es cierto que se perdió mi partida de nacimiento y por ello el discurrir de algunos historiadores actuales, yo con el paso del tiempo tampoco me atrevo a decir con exactitud la fecha de mi nacimiento, pero todo parece indicar que fue el 10 de enero, día del santo portugués: Gonzalo.

En la cruz que a vuestra espalda tenéis y que lleva mi nombre, vi los primeros rayos del sol, en la alberguería que llamaban de Jordán Sánchez. Fue la casa de mis padres: Doña Marina de la Torre, natural de esta Villa; y Don Alfonso Jiménez natural de Cisneros, en Tierra de Campos. Pero con el pasar del tiempo fue menester su derribo por la mucha necesidad de ensanchar esta plaza Mayor, quedando en recuerdo la cruz de Cisneros.

Por la veneración que mis paisanos pronto me cogieron, se conservó durante tiempo la casa paternal como lugar sagrado; y contaban que una tía mía viendo que se jugaban en la puerta de la casa decía: “Mal haya justicia que tal consiente; que en casa donde nació un santo, consienten que haya juego”. Y muchas debieron ser las voces que dio mi tía, pues finalmente se quitó el juego.



Desde muy temprana edad viví el ambiente religioso de mi casa, en donde teníamos capellanías familiares en la frontera iglesia parroquial. Y donde sentíamos especial predilección por la orden franciscana, que conocí de cerca en el oratorio de san Antonio de La Cabrera, en donde sería enterrado mi padre. Mi madre prefirió el descanso eterno en su Villa, en la su parroquia de santa María Magdalena.

En esta mi Tordelaguna estudié mis primeras letras con mi tío Álvaro, hasta que fue necesario trasladarme a Alcalá de Henares a completar mis estudios de Gramática. De mi querida Alcalá pasé a terminar mi curriculum universitario a Salamanca, donde estudié con algo de desgana Derecho Civil y me gradué en Cánones. Fui un universitario de porte distinguido, como decía mi compañero Montoya: "No había borceguí más estirado que el suyo". Como buen estudiante gustaba de la música, e incluso llegué a tocar la guitarra. Gustos, como ven, muy lejanos de los que más tarde adopté al entrar en la orden de san Francisco de Asís.

En mis vacaciones en Tordelaguna continuaba con mis aficiones musicales, pero el vecindario no estaba tan acostumbrado a los estudiantes como en la ciudad del Tormes. Entendían éstos que la noche era para dormir, cuestión que no compartíamos mis compañeros de ronda. Tanto fue el disgusto de los vecinos que vinieron a quejarse al Señor Gobernador de Uceda, y éste mando a un oficial a cazar a los alborotadores. El eficiente oficial enseguida dio con nosotros, siendo yo detenido; en su atestado se puede leer refiriéndose a mí: "Le tomo de noche, que andaba tañendo la guitarra". En aquellos tiempos, estos desacatos terminaban con los huesos de uno en la cárcel. Este sería mi primer presidio, que no el último en mi larga vida.

Terminada mi estancia en Salamanca viene de nuevo a mi tierra, donde ejercí de pasante y tomé a algunos discípulos. Fue el tiempo en que pasé a ser conocido como el Bachiller Gonzalo de Tordelaguna.

Pero mi alma era más de humanista y teólogo que de hombre de leyes y decidí ordenarme en la vida religiosa y recibir la tonsura. Fui beneficiario de esta nuestra iglesia, pero por entonces mi ambición era grande y aspiré a ser corregidor de Uceda, título que logré. Más tarde pleiteé por conseguir el arciprestazgo de Uceda, hecho que también conseguí uniéndose en mi persona el poder civil y eclesiástico de nuestro municipio vecino; que por entonces era el tercer pueblo en rentas del Arzobispado de Toledo, por detrás de Alcalá y Zorita. Fue



entonces cuando se me conoció como "el honrado Gonzalo Jiménez de Cisneros, Bachiller en Decretos y Arcipreste de Uceda".

Este logro de Uceda no fue del todo venturoso, pues tuve que litigar para conseguirlo con el entonces arzobispo Alonso Carrillo, lo que me supuso una estancia en distintas cárceles de seis años, siendo las más destacadas la de Uceda y la de Santorcaz.

Con el paso de los años también se me quedó pequeño el arciprestazgo de Uceda y gracias a mi unión con la poderosa familia de los Mendoza logré que se me nombrara capellán Mayor de la catedral de Sigüenza, llegando con el tiempo a ser Vicario General del Obispo.

Con mis cuarenta y cinco años era un hombre rico, por los beneficios que me rentaban mis derechos en Tordelaguna y los que obtenía de la Vicaría de Sigüenza. Pero mi alma no estaba tranquila con estos logros terrenales y en el año de cristo de 1484 abandoné mi pasado de letrado y canónigo y me hago fraile de la observancia franciscana. El lugar que escogí para iniciar esta nueva vida fue el oratorio villacreciano de La Salceda, en donde abandoné para siempre mi nombre de pila: Gonzalo y adopté aquel con el que se me recordará en la Historia: fray Francisco. He de deciros que los oratorios villacrecianos fueron inspirados por fray Pedro de Villacreces, y dentro de la orden franciscana, eran los más recoletos. Por lo que mis siguientes diez años se rigieron por esta disciplina casi eremítica.

Siendo ya muy mayor para un hombre del siglo XV, vinieron a acordarse de mi persona para ser confesor de la reina; eso fue en el año de nuestro Señor de 1492. Fecha clave para la historia de España, ya que no pocos acontecimientos ocurrieron ese año y que marcaron para siempre el devenir de España y del mundo, como fue el descubrimiento de nuevas tierras al otro lado del Atlántico, por el que llegaría a ser Almirante de Castilla Don Cristóbal Colón.

Vinieron a arrancarme de mi retiro en La Salceda, aunque yo me mostré muy reacio de aceptar cargo tan importante como el de confesor de su Católica Majestad Doña Isabel. He impuse mis condiciones, como era que nunca renunciaría a mi sayo franciscano ni a mis rigores.

Después de aceptar este cargo, se extendió mi fama de hombre inteligente, austero y justo; lo que provocó el nombramiento de un sin



fin de cargos y responsabilidades a los que siempre respondí con la mejor de mis disposiciones y con mí no corta ciencia.

Comisario General de la Reforma, arzobispo de Toledo, Canciller Mayor de Castilla, Inquisidor General, Capitán General de África, Regente de España en dos ocasiones, y fundador de colegios, hospitales y de mi querida Universidad Complutense.

Cargos que me permitieron hacer grandes reformas en todos los ámbitos de la sociedad. Reformé en primer lugar la Iglesia, haciendo una Reforma para luchar contra los muchos excesos que se daban en ella, y que si hubiera tenido mayor éxito, pudiera ser que este año no se estuviese celebrando el V Centenario de la herejía luterana.

Reformé la Administración poniéndola al servicio de las gentes del común. Reformé el Ejército haciéndolo profesional y unifiqué las distintas órdenes militares bajo mando único. Me preocupé por mejorar los rendimientos de la agricultura.

Especial atención presté a los pobres y para ello fundé cuatro pósitos en lugares muy queridos por mí, como: Cisneros; Toledo; Alcalá de Henares, en cuyo frontispicio se decía "Que llueva mucho o poco, en Alcalá abunda el trigo en cualquier tiempo"; y este de Tordelaguna desde el cual os hablo, ya que este edificio antes de ser ayuntamiento fue pósito para pobres, y en esta lápida que podéis ver a mi izquierda dice: "Esta casa y graneros edificó el ilustrísimo y reverendísimo señor don Fray Francisco Jiménez de Cisneros, cardenal de España, Arzobispo de Toledo y gobernador de estos reinos y natural de esta Villa, el cual dejó en ella 955 fanegas de trigo en depósito para siempre, para el tiempo de necesidad de pobres y viudas en el año de 1515".

Pero mi mayor dedicación fue la reforma de la Educación, siendo mi obra mayor la fundación de la Universidad de Alcalá, a la que dedique mis mayores esfuerzos y dineros. Quiero tranquilizaros paisanos, de que no fue por culpa de las quejas de los labradores, por el miedo a que los estudiantes se comieran las uvas por lo que no fue fundada en esta Tordelaguna. Si escogí Alcalá fue porque era ciudad principal del Arzobispado de Toledo, ubicada en un camino real de primera importancia para España, y fundamentalmente porque ya existía desde 1292 un Estudio General aprobado por el Rey Sancho IV, lo que facilitó la concesión de la bula papal, que finalmente llegó el día 13 de abril de 1499, que concedía la conversión de estos estudios generales en Universidad.



Pero no me olvidé de Tordelaguna en la fundación de mi Universidad Complutense, ya que en los terrenos de la Aldehuela fundé una granja, que hacía de colegio y residencia para el descanso de los universitarios y para facilitar la jubilación de los doctores de la Universidad, no dejando a estos a expensas de la caridad.

Como veis, muchas son las leyendas que se me atribuyeron, como aquella que decía que me sacudí el polvo de las zapatillas en la cruz de Piedra, ya que nada quería de estas tierras. Sabed que en mi postrer viaje al norte de España en busca del rey Carlos I y emperador de la Alemania; pasé por mi Tordelaguna, maliciándome que sería la última vez que vería mi cuna. Ya que mi fatigado cuerpo no podía más y se entregó al Señor al poco de pasar por este suelo, en el pueblo burgalés de Roa.

Si fuese verdad que nada quería para con mi pueblo, no hubiera dejado mi huella en esta iglesia parroquial en donde luce mi escudo y el cordón franciscano esta por doquier. No hubiese fundado el convento de la Madre de Dios, del que hoy sólo quedan sus ruinas. Tened la seguridad de que en mi corazón siempre lleve a Tordelaguna.

Tengo la esperanza de que esta breve semblanza de mi vida os haya servido para conocerme mejor, para que sintáis sano orgullo de lo que vuestro connatural hizo en los siglos XV y XVI de la era cristiana, y que os atreváis a reivindicar lo mejor de mis trabajos y esfuerzos.

Ya va siendo hora de que me retire a mi nuevo descansadero en la Catedral Magistral de Alcalá. Sé que es llegado el tiempo de fiestas y jolgorios, y estos no se adecuan a mi austeridad franciscana. Pero he sido hombre de gobierno, y sé que es obligación de la Corporación preparar las Fiestas en Honor de la Virgen de la Soledad y es obligación del vulgo disfrutarlas en paz y armonía.

Sólo me queda daros mi bendición: ***In nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti.***